
	Registro de calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de certificación	1 de 7

# Estibador Portuario

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.3.7.1-D18/25	01	Diciembre 2025	5 años

	Registro de calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de certificación	2 de 7

## 1. Datos generales

Nombre del esquema:	<b>Estibador Portuario</b>		
Alcance de la certificación:	Dirigida a personas que se desempeñan como Estibador a bordo de un buque y en muelle y que como parte de sus actividades realizan la verificación del área de trabajo, del equipo y de herramientas antes de iniciar las operaciones y completan maniobras de aseguramiento y liberación de contenedores, enganche y desenganche de mercancías a granel y de forma paletizada.		
Vigencia de la certificación:	5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicada en el certificado.		
Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.3.7.1-D18/25	01	Diciembre 2025	5 años

## 2. Contenido del esquema

### 2.1. Aptitud requerida:


Disposición y capacidad para realizar actividades que requieren esfuerzo físico, agudeza visual y auditiva, exposición al sol y trabajo en alturas, no padecer de epilepsia o vértigo (evidenciado a través de una declaración por parte del candidato).

### 2.2. Prerrequisitos:

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación.

#### Certificación inicial:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Ser mayor de edad (19 años o más)	1. Copia de documento de identificación personal (legible y vigente)
2. 1 año de experiencia laborando como estibador para una empresa de servicios portuarios	2. Constancia de trabajo reciente emitida por la empresa de servicios portuarios para la cual labora.
3. Realizar pago del proceso de certificación Q275.00	3. Constancia/compromiso de pago

	Registro de calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de certificación	3 de 7


**Renovación de la certificación:**

<b>Prerrequisito</b>	<b>Evidencia de cumplimiento</b>
1. Verificación de identidad	1. Copia de documento de identificación personal (legible y vigente)
2. Desarrollo profesional	2. Constancias de haber recibido cursos de actualización en alguno de los siguientes temas: seguridad en el trabajo, trabajo en alturas, curso BOP, PBIP, entre otros.
3. Continuidad de trabajo satisfactorio, cumplimiento normativo/legal.	3. Constancia de la empresa donde labora, indicando que ha tenido un buen desempeño durante la ejecución de sus funciones como estibador portuario.
4. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación Q.275.00	4. Constancia/compromiso de pago

### 2.3. Competencia requerida/el trabajo y las tareas

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.1 Realizar la inspección preoperativa de equipos y área de trabajo, cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad ocupacional	C.1.1. Inspeccionar el equipo de protección personal cumpliendo con procedimientos	C.1.1.1 Describir el equipo de protección personal utilizado para el aseguramiento y liberación de contenedores, compuertas y mercancías ya sea paletizada o a granel.	X	No aplica
		C.1.1.2 Revisar las especificaciones/condiciones del equipo de protección personal (línea de vida, lentes, guantes, casco, chaleco reflectivo, calzado industrial) considerando las normas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C.1.1.3 Reportar, de manera verbal, desperfectos en el equipo de protección personal cumpliendo con procedimientos (cuando se detecten).	No aplica	X
	C.1.2. Inspeccionar el área de trabajo cumpliendo con procedimientos	C.1.2.1 Describir los riesgos y obstáculos comunes al momento de asegurar y liberar contenedores, mercancías a granel o paletizadas.	X	No aplica
		C.1.2.2 Verificar la existencia de riesgos y obstáculos que afecten el aseguramiento o liberación de contenedores, mercancías a granel o paletizadas cumpliendo con procedimientos.	No aplica	X
		C.1.2.3 Inspeccionar las vías de acceso y evacuación cumpliendo con procedimientos.	No aplica	X
		C.1.2.4 Verificar que la distancia del área de carga y descarga se encuentre dentro del alcance del brazo de la grúa a utilizar.	No aplica	X
		C.1.2.5 Reportar, de manera verbal, obstáculos, peligros y riesgos que impiden el aseguramiento y liberación de los contenedores, mercancías a granel o paletizadas (cuando se detecten).	No aplica	X
	C.1.3. Inspeccionar los equipos y herramientas cumpliendo con procedimientos	C.1.3.1 Inspeccionar spreader de la grúa, cables, aperos, cáncamos, eslingas, polipastos, cantoneras, tarimas, de acuerdo con procedimientos y normas de salud y seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.1.3.2 Inspeccionar visualmente los equipos de seguridad (escalera, varillas de aluminio y arnés de seguridad, entre otros), cumpliendo con procedimientos.	No aplica	X
		C.1.3.3 Comprobar el estado y funcionamiento de los equipos de comunicación, cumpliendo con procedimientos	No aplica	X

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.2 Estibar y desestibar cargas cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad internacional	C.2.1. Estibar la carga cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad internacional	C.2.1.1 Verificar el estado de la carga en busca de daños, defectos o riesgos de inestabilidad, para corregir problemas antes de continuar (cuando corresponda) cumpliendo con procedimientos y normas de salud y seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.2.1.2 Reportar, de manera verbal, resultados de la inspección/verificación cumpliendo con procedimientos	X	No aplica
		C.2.1.3 Explica las medidas de seguridad y los protocolos para la transferencia de distintos tipos de carga	X	No aplica
		C.2.1.4 Revisa los equipos de estiba dependiendo del tipo de carga, para asegurar el estado de los mismos (cadenas de sujeción, redes de contención, plataformas elevadoras, etc.), cumpliendo con procedimientos, medidas de seguridad y los protocolos establecidos	No aplica	X
		C.2.1.5 Explica el significado de las señales de mano establecidas para la operación de la grúa	X	No aplica
		C.2.1.6 Coordinar las maniobras con el operador de la grúa y el portalonero cumpliendo con procedimientos de comunicación y medidas de seguridad internacional.	No aplica	X
		C.2.1.7 Manipula la carga para asegurar que quede en el lugar y la posición correcta (cuando corresponde), cumpliendo medidas de seguridad internacional.	No aplica	X
		C.2.1.8 Asegura la carga utilizando los dispositivos de trincaje/amarre (cinchas, cadenas, varillas, eslingas, fajas, polines, bloques, entre otros), cumpliendo procedimientos, protocolos de trabajo y medidas de seguridad internacional.	No aplica	X
		C.2.1.9 Explica la terminología que se utiliza en la actividad de estiba y desestiba de mercancías (dispositivos de amarre, medidas de seguridad internacional, eslora, manga, proa, popa, babor, estribor, portalón, escotilla, entre otros).	X	No aplica
	C.2.2. Desestibar la carga cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad internacional	C.2.2.1 Verificar el estado de la carga en busca de daños, defectos o riesgos de inestabilidad, para corregir problemas antes de continuar (cuando corresponda) cumpliendo con procedimientos y normas de salud y seguridad ocupacional	No aplica	X
		C.2.2.2 Reportar, de manera verbal, resultados de la inspección/verificación cumpliendo con procedimientos	No aplica	X
		C.2.2.3 Revisa los equipos de estiba/desestiba dependiendo del tipo de carga, para asegurar el estado de los mismos (cadenas de sujeción, redes de contención, plataformas elevadoras, etc.), cumpliendo con procedimientos, medidas de seguridad y los protocolos establecidos,	No aplica	X
		C.2.2.4 Libera la carga desenganchando/retirando los dispositivos de amarre y los equipos de estiba (cinchas, cadenas, varillas, eslingas, fajas, polines, bloques, entre otros), cumpliendo procedimientos, protocolos de trabajo y medidas de seguridad internacional.	No aplica	X
		C.2.2.5 Coordinar las maniobras con el operador de la grúa o el portalonero cumpliendo con procedimientos de comunicación y medidas de seguridad internacional.	No aplica	X

	Registro de calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de certificación	1 de 7

## 2.4. Métodos y criterios para la evaluación y certificación inicial y la renovación

### 2.4.1 Métodos de la evaluación inicial

La evaluación se realiza de la siguiente manera:

- a. **Entrevista:** La evaluación consiste de un diálogo entre el examinador y la persona evaluada, durante esta conversación, el evaluador realiza una serie de 30 preguntas diseñadas para evidenciar competencias clave como características de los quipos de protección personal, equipos de seguridad en el trabajo, riesgos y obstáculos en el área de trabajo, medidas de seguridad internacionales, medidas de salud y seguridad ocupacional y significado de señales mano, entre otros.

Tiempo de evaluación: Máximo 1 hora

Requisito para aprobar: 80% de preguntas respondidas correctamente en la entrevista

- b. **Ejercicio práctico:** el ejercicio práctico consiste completar las tareas descritas en el esquema de certificación, verificando equipos de seguridad, verificación de productos, estiba y desestiba, acompañado por el evaluador, quien determina si el candidato posee las habilidades y destrezas relacionadas con la competencia evaluada. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento.

Tiempo de evaluación: Máximo 1 horas con 30 minutos

Requisito para aprobar: 100% de ejercicios ejecutados satisfactoriamente

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:


- Candidatos que pueden evaluarse simultáneamente: La entrevista se realiza con un candidato a la vez, y los ejercicios prácticos pueden realizarse con un máximo de 8 candidato a la vez.
- El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
- El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
- El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento personal de identificación (legible y vigente) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

### 2.4.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- Someterse a las evaluaciones establecidas en el numeral 2.4.1 del esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación

EC.3.7.1-D18/25	Estibador portuario	Versión 01
-----------------	---------------------	------------

	Registro de calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de certificación	2 de 7

### 2.4.3 Criterios para la certificación inicial y la renovación

La **certificación inicial** se otorga a las personas que:

- Cumplan con la aptitud requerida, establecida en el numeral 2.1
- Completen los prerrequisitos para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 2.2.
- Aprueben la evaluación vigente conforme lo establecido en el numeral 2.4.1 de este documento.

La **renovación** de la certificación se otorga a las personas que:

- Cumplan con la aptitud requerida, establecida en el numeral 2.1
- Completen los prerrequisitos para la renovación, establecidos en el numeral 2.2.
- Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación.
- Cumplen lo establecido en el numeral 3.3 de este documento.

## 3. Aspectos que debe considerar la persona certificada:

### 3.1. Código de conducta

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

### 3.2. Criterios para la suspensión o el retiro de la certificación

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

### 3.3. Renovación de la certificación

Presentar su solicitud para la renovación de la certificación dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

### 3.4. Vigilancia

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

### 3.5. Ampliación del alcance de la certificación

No aplica.

### 3.6. Reducción del alcance de la certificación

No aplica.

## 4. Documentación de referencia para la definición del contenido del esquema de certificación

- Cualificación profesional “Operaciones portuarias de carga, estiba, desestiba y transbordo”, MAP593\_2, Instituto nacional de las cualificaciones, España, fecha de publicación 2021
- Manual de “Estibador portuario”, Fundación PRL, España.

## 5. Glosario

No aplica

EC.3.7.1-D18/25	Estibador portuario	Versión 01
-----------------	---------------------	------------